



## Patricia Arméndariz se defendió por espectaculares a favor de Sheinbaum: “Soy una ciudadana común”



Este 28 de diciembre la diputada por Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), **Patricia Arméndariz**, se defendió tras haber aceptado ser una de las financiadoras de los **espectaculares a favor de Claudia Sheinbaum**, jefa de gobierno de la Ciudad de México. Aseguró que no violó la Constitución Política Mexicana al financiar los anuncios colocados en todo el país.

Un día antes la legisladora anunció en redes sociales que: “De manera libre y en pleno ejercicio de mis derechos políticos, propios de una democracia como la nuestra, decidí sumarme a la iniciativa de diversas compañeras y compañeros legisladores para contratar espectaculares en apoyo a @Claudiashein”. De manera similar se expresaron militantes de Morena como **Miguel Torruco Garza, Aleida Alavez Ruiz, Mauricio Cantú y Alejandro Robles**.

Fue en medio de la polémica que desató esta declaración que la simpatizante de la autodenominada Cuarta Transformación (**4T**) argumentó que con sus acciones no incurrió en una irregularidad debido a que **las realizó desde su rol como ciudadana y no de legisladora**. Además de que fue asesorada por un equipo legal para asegurarse de esto, según mencionó en una entrevista con el periodista Carlos Zuñiga Pérez.

[Patricia Arméndariz se defendió por espectaculares a favor de Sheinbaum: “Soy una ciudadana común” - Infobae](#)